



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/8.3.13-SA343

3 de Junio de 2011

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo (a.i.), Dirección General de Aeronáutica Civil, Bolivia
Sr. Carlos Eduardo Magalhães da Silveira Pellegrino, Director Presidente Interino de ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General del DECEA y Presidente CERNAL, Brasil
Gral. de Brig. Aérea (A) Jaime F. Alarcón Pérez, Director General de Aeronáutica Civil, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General de Aeronáutica Civil, Perú
Cnel. (CyE) Ángel Alberto Vanzini, Director Nacional Interino de la DINACIA, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, Venezuela

Asunto: Décimo Tercera Reunión del Subgrupo en Gestión de la Información Aeronáutica (AIM/SG/13) del GREPECAS - Ciudad de México, México, 19 al 21 de julio de 2011

Tramitación

Requerida: **1) Envío de documentación en las fechas límites mencionadas en esta carta**
2) Registrar participantes a más tardar el 1 de julio

Distinguido Señor:

Tengo el honor de invitarle a participar a la Décimo Tercera Reunión del Subgrupo en Gestión de la Información Aeronáutica del GREPECAS (AIM/SG/13), que se celebrará en las instalaciones de la Oficina Regional de la OACI para Norteamérica, Centroamérica y Caribe en la Ciudad de México, México, del 19 al 12 de julio de 2011. Los idiomas de trabajo de la reunión serán inglés y español y se proporcionará interpretación simultánea si se registran a tiempo suficientes participantes de ambos idiomas.

Se espera la asistencia de los Especialistas en Gestión de la Información Aeronáutica (AIM [AIS]) de los Estados y Territorios de las Regiones CAR/SAM de la OACI y representantes de organizaciones internacionales invitadas.

Los Estados y Organizaciones Internacionales miembros del Subgrupo se enlistan a continuación: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tabago, Venezuela, COCESNA, IATA y el IPGH. La Presidenta del Subgrupo es la Sra. Noemí Carta (Cuba) y el Vicepresidente es el Sr. Rafael Torres (Venezuela).

El orden del día provisional del evento se presenta en el **Apéndice A**. La Reunión estará orientada en la acción requerida por la Decisión 16/47 de la Reunión GREPECAS/16 transcrita a continuación:

DECISIÓN 16/47 TRANSFORMACIÓN DE LOS SUBGRUPOS DEL GREPECAS

Que el trabajo de los Subgrupos AERMET, AGA/AOP, AIM y CNS/ATM del GREPECAS y sus respectivos Grupos de Tarea, según el caso, tal como se presenta en los Apéndices B – E de la NE/17, se convierta en programas y proyectos.

Le agradeceré registrar a cada uno de sus participantes antes del **1 de julio**, completando y enviando el formulario de registro del **Apéndice B**.

Toda la documentación de la reunión estará disponible en la siguiente página web:

Dirección: <http://www.lima.icao.int/>
Dar clic en: **GREPECAS**
Usuario: **carsamrpg**
Contraseña: **ccretkode**
Dar clic en: **“Reuniones”; “Por Grupo”; “AIM/SG/13”**

Debido a que esta documentación estará en formato electrónico, no se distribuirá ninguna copia impresa durante el evento.

La documentación que su Administración u Organización desee presentar en la reunión deberá ser enviada lo más pronto posible por correo electrónico a esta Oficina en formato Microsoft Word utilizando las plantillas que se anexan. Las notas de estudio, de extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, deberán ser breves, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema.

Sólo se traducirán las notas de estudio presentadas por los Estados/Territorios que sean recibidas en esta Oficina a más tardar el **15 de junio** a fin de garantizar su traducción oportuna. Las notas de estudio y las notas de información recibidas en esta oficina después de esa fecha, y a más tardar el **1 de julio** se publicarán solamente en el idioma en el que se presenten. Las notas de las organizaciones internacionales no se traducirán y se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s); estas notas deben enviarse a esta Oficina a más tardar el **1 de julio**.

Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Se le alienta a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

El día anterior a la Reunión, 18 de julio, se prevé realizar una reunión de coordinación entre los Presidentes del Subgrupo, Relatores de los Grupos de Tarea y la Secretaría. Esta reunión no contará con interpretación simultánea.

Si requiere mayor información sobre esta reunión, por favor comuníquese con el señor Roberto Arca, Especialista Regional en Gestión de Información Aeronáutica de la Oficina Regional Sudamericana (rlarca@lima.icao.int).

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

- A – Orden del Día Provisional*
- B – Forma de Registro*
- C – Plantillas para notas*

- cc: ICAORD (para información)
- Lic. Daniel Valente, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales, ANAC, Argentina
 - Lic. Hugo Stortoni, Jefe Departamento de Relaciones Internacionales, ANAC, Argentina
 - Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia
 - Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
 - Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
 - Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
 - Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General UAEAC, Colombia
 - Dra. Mónica Gómez Villafañe, Secretaria General UAEAC, Colombia
 - Dra. Nubia Constanza Ramírez, Jefa Grupo de Proyectos Intl. Subdirección General, UAEAC, Colombia
 - Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
 - Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
 - Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
 - Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
 - Sra. María Marcela Salazar, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela
 - Sr. Raúl Madrigal, Coordinador Internacional, Proyectos OACI, Venezuela